

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,390 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonon un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

El administrador general de la real casa y patrimonio dice con fecha 26 del actual al presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Al resolver acerca del destino especial que debiera darse á las cantidades que en socorro de los desgraciados hubiera de emplear, como de costumbre, la real munificencia en el día de mañana, cumpleaños del Sermo. señor Príncipe de Asturias, S. M. la Reina nuestra señora (O. D. G.), cuyo ánimo no puede apartarse de la consideracion de la calamidad pública producida por las inundaciones en la provincia de Valencia, se ha dignado mandarme que ponga á disposicion de V. E. la suma de 60,000 reales, á fin de que V. E. se sirva incluir en la suscripcion nacional abierta para el alivio de los que han sufrido con dichas inundaciones.»

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio, 27 de noviembre de 1864.—F. Góicoerrotea.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes:

Nombrando comisario régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Almería, á D. Francisco Javier de Palacio y García de Velasco, teniendo en cuenta las circunstancias que en dicho señor concurren.

Admitiendo la dimision que ha presentado D. José María de Palacio, marqués de Almaguer, del cargo de comisario régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Almería, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha servido.

Nombrando á D. Manuel José de Posadillo y Bonelli, ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para la plaza de ministro, vacante en el Tribunal Supremo de Justicia, por haber sido nombrado consejero de Estado don Domingo Moreno, que la servia.

Hé aquí la relacion de los oponentes á plazas de aspirantes en el colegio naval militar que ingresan como tales para cubrir las 20 plazas vacantes, por haber sido aprobados en los exámenes de oposicion terminados en dicho establecimiento el 13 del actual, mereciendo en ellos ocupar los 20 primeros números por el orden en que aparecen colocados en la lista que á continuacion copiamos de la Gaceta:

D. Antonio Rapallo é Iglesias.—Don Eduardo Mendicuti y San Juan.—D. Ricardo Agacino y Martínez.—D. Juan Vignan y Bignier.—D. Ramon de Ibarra y Gonzalez.—D. Eusebio Arias de Saavedra y Herrera.—D. Imeldo Peris Granier y Blanco.—D. Felipe Gattierrez y Menzague.—D. Julian Lopez de Sagredo y Sanchez Ocaña.—D. Celso Fernandez Cenunda y Rodriguez.—D. Juan de Santisteban y Salasfranca.—D. José de Acosta y Bofante.—D. Eliseo Rodriguez Villamil y Rodriguez de la Flor.—D. Blas Power y Dávila.—D. Angel Ortiz Monasterio é Irizarri.—D. Augusto Adriaensens y Valdivieso.—D. Carlos Wallis y Toira.—D. Manuel Quevedo y Suetras.—Don Trinidad Matrés y Pró.—D. Ricardo Guardia y de la Vega.

El gobernador capitán general de Filipinas participa al ministerio de Ultramar en 8 de octubre último, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquellas islas, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El día 2 de enero próximo, la tesorería de la junta de la Deuda pública empezará á satisfacer los intereses de la Deuda consolidada y diferida, á 3 por 100, de la del Tesoro, procedente del material de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondiente al semestre que vence en 31 de diciembre y 1.º del referido mes de enero.

Los rateros no desperdician ocasion de

ejercer sus habilidades. Anteayer dos de estos, en el comercio de sedas de la Violeta, plazuela de Santo Domingo, substraian con la mayor destreza del escape varios de los objetos espuestos allí para la venta; pero esta vez les sucedió aquello de «ir por lana y salir trasquilados»; uno de los dependientes del indicado establecimiento que los observaba, salió con una vara de medir y se dió tal maña en medirles las costillas, que los pobres rateros no pudieron escapar y fueron conducidos á la prevencion.

Un ruso, Mr. Liapounoff, acaba de inventar un líquido con el cual se apagan los incendios con suma facilidad. La experiencia se ha hecho en San Petersburgo construyéndose en una plaza dos grandes barraciones que se llenaron de materias inflamables. Incendiados ambos edificios, procuró por los medios ordinarios apagar el uno, siendo completamente inútil mientras que, rociado el otro con el líquido en cuestion, se salvó de las llamas, consumiéndose tan solo los combustibles que en él se habian encerrado. El invento de Mr. de Liapounoff, si es tan eficaz como se dice, está llamado á prestar un gran servicio á la humanidad.

Cartas de Paris aseguran que el gobierno francés, falto de recursos, va á acudir al crédito contratando un empréstito que lo censurará con el proyecto de construir gran tes obras de utilidad pública.

El Independiente insiste en asegurar que la circular sobre imprenta fué enmendada, y mucho, en el Consejo de ministros.

Dice Las Novedades de ayer: «Se viene hablando mucho hace dias de una de las personas elegidas y del empeño que el gobierno manifiesta de que no tome asiento en el Congreso. Se dice tambien que el interesado defiende su derecho dando muy buenas razones y alegando que se encuentre en las mismas condiciones que muchos de los elegidos, que paga su contribucion, que es diputado independiente, etc., etc.; pero se asegura al mismo tiempo que el gobierno le convencerá, y por último renunciará. Esto es lo que se cuenta. Si los diarios ministeriales saben algo más, díganlo y tendremos mucho gusto en insertarlo. La imparcialidad ante todo.»

La Gaceta del Ejército y de la Armada publica anteayer un bien escrito artículo defendiendo al Sr. ministro de la Guerra del ataque que dias pasados le dirigió La Iberia con motivo de ciertas medidas adoptadas por aquel señor. En este artículo se demuestra perfectamente la conveniencia de pasar al ramo de guerra el fomento de la cria caballar, y se hace ver tambien en él lo acertado que ha sido la creacion de las juntas permanentes de inspeccion.

El gobierno francés ha dirigido un comunicado á los periódicos asegurando que contra lo que habia dicho Mr. Mirés, el gobierno no ha tomado medida alguna administrativa concerniente á Mr. Mirés, ni le ha dirigido ninguna comunicacion.

El Morning Post, contestando al artículo semi-oficial del Globo de que dimos cuenta ayer, asegura que es cierta la noticia que dió de que el gobierno inglés va á reducir el ejército y la armada, resultando en su consecuencia una economia notable en los presupuestos.

Los periódicos confederados que se publican en Richmond se muestran satisfechos de la reeleccion de Mr. Lincoln para la presidencia de la república modelo, porque dicen que está en mejor situacion que otro alguno para poner término á la guerra que ensangrienta aquellos países desde hace cuatro años.

Las cartas de Viena hablan de una próxima crisis ministerial por haber ocurrido discrepancias entre el presidente del Consejo y el ministro Mr. Schmerling.

La Cámara popular de Austria discutirá esta semana el tratado de 18 de setiembre entre Francia é Italia. Se asegura que muchos de los representantes del Tirol están decididos á interpretar en un sentido favorable al poder temporal del Papa.

Anúnciase en Francia la próxima publicacion de una obra curiosa. Titúlase Conversaciones de Chateaubriand, y está redactada por Mr. Rio, que fué mucho tiempo secretario íntimo del célebre literato. La respetabilidad de Mr. Rio es prenda de la veracidad de la obra, y espérase que ésta contenga severas apreciaciones sobre muchos personajes franceses contemporáneos del insigne escritor.

Entre las Memorias presentadas recientemente á la Academia de Ciencias de Paris, merece especial mencion una indicando el medio de hacer el oro. Acaso la química sea más dichosa que lo fué la alquimia en este punto, aunque merezca dudarse.

Ha salido de Madrid para Murcia el marqués de la Habana, acompañado de su hija la condesa de Xiquena.

Se anuncia la aparicion de tres periódicos políticos, y serán: el uno de union liberal y dedicado á defender esta idea como apareció en la esfera política en sus primeros tiempos; otro, el que hemos ya indicado, bajo la direccion del señor D. Angel Fernandez de los Rios; y por último, el tercero de carácter religioso y de aspiraciones muy conciliadoras. Con estos serán treinta y ocho los periódicos políticos de Madrid.

La circular del ministerio de la Gobernacion sobre libertad de imprenta, ha sido esplandida por «El Gobierno», «El Criterio», «La Epoca», «La España», «El Espiritu Público» y «El Contemporáneo», y censurada por «El Pensamiento Español», «La Esperanza», «La Regeneracion», «El Pueblo», «La Bolsa», «La Política», «La Verdad», «El Reino», «El Eco del País», «El Diario Español», «La Razon Española», «La Iberia», «Las Novedades», «La Nacion», «El Progreso Constitucional», «La Democracia» y «La Discusion.» «La Libertad» no ha emitido su opinion.

Las cartas de Turin persisten en asegurar, que tan pronto como se verifique el cambio de capital á Florencia, habrá modificación ministerial. El ministerio actual la prepara, fundándose en que para una situacion nueva necesitan hombres nuevos, y en que los actuales consejeros de la Corona se consideran como individuos de un gobierno provisional. Asegúrase, sin embargo, que continuarán los ministros de Guerra y de Hacienda, y las personas que mas probabilidad tienen para figurar al frente del nuevo gabinete, son los Sres. Ricassoli ó Rattazzi, uniéndose á uno ú otro al Sr. Visconti Venosta. Los amigos de Ricassoli no creen que éste acepte la presidencia del nuevo gabinete, pretendiendo que la hora para que esta hombra de Estado sea poder no ha llegado todavía, ni llegará hasta que pasados dos años, la cuestion romana dé un paso mas en el sentido de la unidad italiana.

Dice El Ampurdanés que este año la cosecha de aceitunas es más que regular; á ello es debido la baja que ha sufrido el precio del aceite: en el mercado pasado se vendió en Figueras á 38 rs. mayal, el viejo, y á 34 el nuevo.

Parcos que á principios del próximo mes se pondrán en accion numerosas brigadas para continuar los trabajos en el ferro-carril de Girona á la frontera, hasta dejarlo terminado.

El último figurín de La Moda Elegante representa los dos siguientes trajes:

Uno de poul de seda color de arena, recogido sobre un pedazo de enagua de la misma tela, orlado con un rizado de cinta verde; el traje de enagua recogido como queda dicho, se orla con el mismo rizado, y se sujeta de trecho en trecho con dos series de tres bucles de cinta verde, terminados por tres cabos de la misma cinta, cada uno de los cuales se adorna con una bellota de pasamanería; el corpiño montante está abotonado. Llevando por cada lado buclesillos semejantes á los del traje, y que forman las faldetas. Las mangas son estrechas, con rizado, y buclesillos verdes formando hombreras.

El otro traje es de cachemira violeta: el borde de la enagua se guarnece con una ancha tira de poul de seda violeta, recortada por su borde superior en puntas orladas de encaje negro; tres cintas de terciopelo negro atraviesan perpendicularmente esta tira en su parte más ancha; cada una de estas cintas tiene quince centímetros de alto. El sobretodo es de poul de seda negro, con una berta de pasamanería, á la cual vienen á unirse dos montantes de pasamanería negra, colocados sobre cada delantero, y otros dos montantes como los anteriores, que suben por cada lado de la costura de la espalda.

El archivo del Tribunal de Cuentas está trasladándose al nuevo palacio destinado al efecto, en la calle de Fuencarral, frente al Hospicio. Las obras tocan á su término, y al principio del mes entrante podrá ser ya ocupado por los empleados y dependencias de tan importante centro de administracion.

Ha sido resuelto favorablemente el expediente incoado por el capitán general de Castilla la vieja, solicitando la introduccion libre de derechos de carnes para el abastecimiento de la tropa.

El general Espartero ha contestado á una carta del comité progresista de Alicante, en los siguientes términos:

«Ha recibido con profundo reconocimiento la expresiva felicitacion del Comité de esa liberal provincia, con motivo de la carta que el 30 de octubre último dirigió al central.

Aunque mi voz no penetra en las elevadas regiones á que alude ese digno comité, yo habré cumplido con un deber de conciencia y de patriotismo, señalando los peligros que cercan á la libertad y al

trono constitucional, por cuyo afianzamiento y esplendor tanto he trabajado.

Reciban los dignos individuos de ese comité la seguridad de mi gratitud y afecto». Baldomero Espartero.—Logroño, 23 de noviembre de 1864.»

El baritono Cresci, cuyo fallecimiento en la Habana hemos anunciado tomando la noticia de otro periódico, parece que se halla ya fuera de peligro de la cruel enfermedad, que le ha tenido á las puertas de la muerte.

Las últimas noticias de Méjico son de escasa importancia. Juárez está en Chihuahua al frente de 2,000 hombres, últimos restos de su ejército.

—El general Vidaurri, gobernador de Coahuila y Nueva Leon ha ido á Méjico para prestar juramento de fidelidad al emperador.

—Matamoros continúa tranquilo y siendo, como antes, puerto libre.

—En las provincias mejicanas limítrofes á los Estados Unidos reina gran simpatía hacia los confederados.

Las últimas noticias de Méjico dicen que se esperaba en la capital al emperador Maximiliano de vuelta de su viaje á las provincias, y que se le iban á ofrecer grandes fiestas.

El gabinete inglés se ocupa activamente en reformar los presupuestos reduciendo los gastos. El ministro de Hacienda, hablando de ellos, los ha calificado de dilapidacion tal y como existen.

Corre el rumor en Washington de que se ejercerá gran presion en el ánimo del presidente Lincoln para que mande á Richmond personas encargadas de averiguar las disposiciones pacíficas de las autoridades confederadas. Asegúrase que el momento es como nunca oportuno para ajustar la paz.

En una carta de Paris, que publica la Independencia belga, leemos el siguiente párrafo: «No se sabe á punto fijo el giro que tomará el conflicto entre España y el Perú. Créese, sin embargo, en un arreglo amistoso, confirmando esta opinion el rumor cada dia mas acreditado de que el encargado de negocios de la república peruana ha recibido orden de transmitir al gobierno imperial una peticion del general Pezet para la mediacion amistosa de Francia. Segun otra version, el jefe del gobierno peruano ha propuesto á España someter la cuestion al arbitraje combinado de Francia é Inglaterra.»

Hoy tendrá lugar en el juzgado del Hospital un juicio de conciliacion entre el editor del Eco del país y el representante de los Sres. Gonzalez Brabo, Rubí y Corona, por supuestas injurias y calumnia graves, inferidas á dichos señores en el mencionado periódico. Este acto tendrá lugar en el juzgado de Buenavista, y acudirá el secretario de la redaccion del Eco del país para manifestar quién fué el autor del escrito denunciado.

Anoche á las ocho daría principio á sus lecciones de sílogica en la Academia méjico-quirúrgica matritense, don José Ameller y Vinas, médico de número del hospital de San Juan de Dios de esta corte y socio de dicha Academia. El jueves, 1.º de diciembre á la misma hora y referido local, continuará sus lecciones el socio doctor D. Teodoro Yañez. El viernes 2 continuará sus lecciones sobre dermatología, el socio D. José Eugenio de Olavide. Y el sábado 3 continuará la sesion científica pendiente.

Acaba de fallarse en esta Audiencia la causa formada en el juzgado de Sacedon contra Nicolás Moreno Portal, como presunto reo de lesiones corporales graves á D. Agustín Muñoz, teniente de alcalde de Auñón, y de atentado contra la autoridad. La sala primera, desestimando la acusacion del fiscal, que pedía contra el procesado en esta instancia la pena de ocho años y cuatro meses de prision mayor, con la multa de 30 duros, indemnizacion al herido y las demás penas accesorias consiguientes, le absolvió de la instancia, declarando as costas de oficio, conforme á lo propuesto y sustentado por su abogado defensor, D. Tomás María Mosquera.

Ha regresado á esta corte el director general de artillería señor marqués de Novaliches despues de dejar restablecidos el orden y la disciplina algun tanto alterados en el colegio de Segovia.

Nuestro corresponsal, al darnos algunos detalles, nos hace un justo y merecido elogio del tacto, prevision, elevado criterio y nobilísimos sentimientos de justicia, imparcialidad y consideracion con que el señor marqués de Novaliches ha resuelto esta cuestion que para todos se presentaba con carácter de suma gravedad, y del inmenso servicio que en ello acaba de prestar al gobierno de S. M., al cuerpo de artillería y á todos los interesados en el colegio.

Cuando se creía que los 130 subtenientes alumnos y la mayor parte de los cadetes que con ellos se hallaban complicados en el grave suceso del día 23, serian expulsados; cuando se temia por la suerte de todos estos jóvenes mediante la

gravedad de lo ocurrido y la severidad de las penas militares, y cuando por algunos se habia llegado á creer como indispensable que quedaria disuelto el colegio de Segovia, el general Pavia con sus reconocidas dotes de esperiencia, y don de mando ha conseguido que la disciplina y el principio de autoridad, lastimados, recibiesen la mas cumplida reparacion, y el orden quedase enteramente restablecido, sin necesidad de apelar á la violentísima medida general que tan inminente é indispensable se habia creído.

Hechas las averiguaciones oportunas resultó como principales promovedores un número de 22 alumnos, los cuales fueron destinados por tiempo ilimitado á servir en el regimiento infantería Fijo de Ceuta. Ayer mismo emprendieron la marcha para su destino, despues de lo cual el marqués de Novaliches con la solemnidad que cumple á actos de esta naturaleza dispuso que las espadas de dichos 22 subtenientes alumnos fueran depositadas en el salon de armas del colegio. Seguidamente y formados todos los demás alumnos y cadetes que presenciaron este acto conmovedor, el general Pavia les dirigió una sentida arenga análoga á las circunstancias; arenga que produjo el mejor efecto, arrancando lágrimas de justa y grata emocion no solo en los jóvenes alumnos y cadetes sino en sus jefes y oficiales que veian terminada una cuestion gravísima con un castigo sensible siempre; pero infinitamente menor del que habian podido figurarse. Conmovido el general Pavia terminó su discurso expresando que si bien le habia sido sensible haber tenido que imponer de acuerdo con el juzgado de artillería el castigo que iban á sufrir los 22 destinados al regimiento Fijo de Ceuta precisamente en el día del cumpleaños de S. A. R. el serenísimo príncipe de Asturias, este sentimiento se neutralizaba algun tanto ante las consecuencias del inmenso servicio que acababa de prestar á la monarquía, al gobierno, al cuerpo de artillería y al mismo colegio, reduciendo el castigo á tan corto número y á tan ténues condiciones.

Segun la memoria descriptiva hecha por el ingeniero del ferro-carril de Medina á Salamanca Sr. Ramirez, acerca de las modificaciones del trazado de dicha linea, resultan de estas variaciones entre otras ventajas la de disminuir en mas de una mitad la parte curva del trayecto total, disminucion la longitud de éste en dos kilómetros; hacer desaparecer la extraña anomalía de que la villa de Cantalapiedra, poblacion la mas importante del trayecto, tenga que recorrer la enorme distancia de 4,300 metros, para ponerse en contacto con la linea que ha de darle vida y animacion. Situar la estacion de Salamanca en un punto mucho mas ventajoso para el comercio y movimiento de tan importante ciudad, y suprimir un largo é inútil rodeo y un trazado defectuoso, colocándolo á la linea en condiciones sencillas y naturales para prolongarse por medio del ferro-carril proyectado con direccion á Béjar; disminuyéndose en mas de cinco kilómetros el trayecto.

La joven é inteligente actriz Srta. Doña Luisa Lesen está siendo objeto de entusiastas alabanzas por parte de la prensa de Huesca con motivo de la ejecucion de Juglar con fuego y Entre mi mujer y el negro. Al presentarse en escena en esta, fué saludada con una salva de aplausos, y el Alto Aragon, al oírse de la ejecucion de la primera la llama la perla de la compañía.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28.
Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, 65-05.
4 1/2 francés, 93-00.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 295.
Moviliario francés, 890.
Crédito territorial francés, 1,205.
Ferro-carril de Zaragoza, 411.
Idem del Norte, 370.
Moviliario español, 557.
Ferro-carril portugués, 275.
Londres, 28 3/4.
Consolidados ingleses, 89-5/8.
Amsterdam, 115 1/2.
3 por 100 español, 42 7/8.
Diferido español, 41 0/0.
Anvers, 37 1/2.
3 por 100 interior español 43 1/8.
Diferido español, 40 1/8.

Dos meses no hace aun que se encargó de la direccion general de telégrafos el joven coronel de ingenieros D. Salustiano Sanz y ya son numerosas las mejoras que en todos los ramos de su administracion ha introducido. Sabemos que la clase subalterna, un tanto olvidada hasta hoy, está de enhorabuena, porque mereced á su entendido jefe, va en breve á recibir notables adelantos para el porvenir de su carrera. El cuerpo facultativo recibirá así mismo mayor consideracion, pues dotado de atribuciones en armonía con la índole del servicio, tendrá una mayor esfera de accion en que moverse. Se habla de una academia especial del

corpo, de un nuevo y pensado proyecto de restituir el deb. del profundo ex- lo del agua factor citado. Creemos, pues, que el gobierno no tiene con el Sr. Sanjurjo una idea acertada, y damos la enhorabuena por ello al cuerpo que tan feliz ocasion se le presenta para elevarse a la altura que le corresponde.

Ayer por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 28.

San Petersburgo, 28.—La «Gaceta de San Petersburgo» publica un decreto imperial suprimiendo todos los conventos de frailes y monjas que han tomado parte en la última insurreccion de Polonia.

Los religiosos y religiosas de los conventos suprimidos podrán entrar en los otros conventos que el Estado mantiene, por no haberse complicado en la revolucion.

Los exclaustros ó exclaustradas que no quieran entrar en dichos conventos, podrán irse al extranjero, para lo cual les facilitará el Estado los recursos necesarios.

A los conventos subsistentes se les prohibe rigurosamente mantener relaciones con los generales y provinciales, como asimismo recibir sus órdenes.

Va á publicarse una Historia de España en forma de Atlas, original del excelentísimo señor marqués de Pidal.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Agencia Comercial y Depósito para la venta de géneros extranjeros, establecida en la calle Mayor, núm. 12, entresuelo. Conocida esta casa, que en el invierno último estuvo establecida en la calle del Arsenal, números 1 y 3, por el gran despacho que desde hace algunos años viene haciendo, podemos asegurar por nuestra experiencia propia y por la de muchos de nuestros amigos; que es imposible hallar en Madrid un establecimiento mas bien surtido, y en que se despachen á tan bajo precio artículos de tan superior calidad.

Con fecha 19 del corriente, la Diputacion local de Guipúzcoa ha dirigido á los ayuntamientos y curas párrocos de la provincia una enérgica manifestacion, conjurándolos para levantar fondos por medio de suscripciones y de cuestionaciones domiciliarias á fin de socorrer á las tristes victimas de la reciente inundacion de Valencia. La Diputacion se ha suscrita por la cantidad de 20,000 rs., y segun cartas que recibimos de aquellas montañas, se cree que la recaudacion caritativa será considerable, gracias al espíritu patriótico de aquellos habitantes, entre quienes la Diputacion foral ejerce una autoridad verdaderamente patriarcal. La noble y leal Guipúzcoa presenta ahora, como siempre, á sus hermanas las demás provincias de España, un ejemplo digno de imitarse: por nuestra parte aplaudimos con todas nuestras fuerzas el patriotismo de aquella nobilísima comarca española.

Entre las preciosidades que harán notable la próxima exposicion de bellas artes, se halla una araña de madera al estilo del siglo XIV, que hemos tenido ocasion de admirar, y que además de estar primorosamente trabajada, es de un gusto y elegancia que revelan en su autor grandes conocimientos artísticos de la época que representa.

Esta araña compuesta de un sin número de piezas, no tiene mas hierro que la varilla que la atraviesa en toda su longitud, no sabiendo qué admirar mas, si su esquisita elegancia ó la inteligencia con que está concluida y la facilidad con que por medio de tornillos se desarma en 140 piezas, pudiendo trasportarse objeto tan delicado á cualquier parte por lejana que se halle.

El encargado de decorar la hornacina central en el edificio provisional de la exposicion no es el Sr. Gisbert, como se habia dicho, sino el Sr. Tomé, quien creemos haya dado ya principio á este trabajo.

El domingo salió el Tato para Sevilla donde pasará una temporada con su familia. Segun noticias, su apoderado el Sr. Marconell ha firmado ya el contrato de tan simpático diestro para la temporada próxima en la plaza de Madrid.

La funcion que el cuerpo de artillería dedica todos los años á su patrona Santa Bárbara tendrá lugar el 4 del mes próximo en el espacioso templo de San Francisco. Asistirá, segun costumbre una brillante orquesta que dirigirá el Sr. Daroca como en los años anteriores. El templo estará lujosamente decorado. El distinguido orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, está encargado del paregírico de la Santa. Se cree que SS. MM. asistirán á esta brillante funcion.

El real consejo de agricultura, industria y comercio parece que viene dedicando su atencion á un asunto que ofrece grandísimo interés por las muchísimas cuestiones que se han venido suscitando entre ganaderos y terratenientes. Es este asunto el deslinde de las servidumbres pecuarias. El Consejo dando á esta cuestion toda la importancia que tiene ha dispuesto que se imprima los dictámenes de las comisiones para mayor ilustracion de los vocales.

El conocido escritor D. Carlos Fontana va á emprender una publicacion en extremo curiosa é interesante. Valiéndonos de la reciente invencion privilegiada que permite aplicar la fotografia á la

impresión, va á dar á la estampa un libro de máximas morales, autógrafas de las notabilidades contemporáneas en ciencias, literatura y política, reproducidas de los manuscritos originales. Este libro, el primero en su género que se publica, será un verdadero tesoro en el que se hallarán cien ó mas páginas manuscritas, autorizada cada una con la firma de un hombre eminente. La edicion, de que en breve aparecerá el prospecto, será de extraordinario lujo, y se publicará en siete entregas á un precio módico, á pesar de los grandes gastos que origina.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 28 (por la tarde.)

El «Monitor» en su edicion de la tarde, dice que el ministro de Rusia en Washington ha recibido del emperador Alejandro la orden de salir con direccion á Méjico con el objeto de felicitar en su nombre al emperador Maximiliano con motivo de su elevacion al trono.

Turin, 28.

El Senado empezará mañana la discusion del proyecto de ley trasladando á Florencia la capital de Italia. La comision, encargada del examen de dicho proyecto, ha aprobado por unanimidad cada uno de sus artículos, manifestándose en su dictamen, entusiasta partidaria del convenio franco italiano. Los debates se prolongarán hasta fin de la semana.

El 23 tomó posesion de la Diputacion general de Alava el Sr. Egaña, cuyo acto se verificó con la solemnidad de costumbre. El Sr. Egaña, despues de jurar guardar los fueros, buenos usos y costumbres del país, pronunció un corto pero brillante y sentido discurso, despues de haber ocupado el asiento presidencial. Tambien juró el teniente diputado general.

El gobierno tiene ya formada resolucion sobre lo que debe hacerse en Santo Domingo, y una vez aprobada por S. M., la someterá á la discusion y aprobacion de las Cortes.

Los periódicos progresistas y democráticos siguen mostrando temores de que el gobierno adopte algunas medidas energicas y estralegales. Temor injusto. El gobierno, segun nuestras noticias, ninguna medida tomará que no se halle estricta y claramente autorizada por las leyes; pero tambien se halla resuelto á no consentir mas que lo que las leyes permitan en aquellos asuntos ocasionados á perturbar la tranquilidad del país ó á rebajar la autoridad del gobierno.

El resultado de la junta de acreedores de la Compañía general de descuentos, ha sido anteayer tan favorable como lo fué el de la junta celebrada por la Compañía general de Crédito en España. La discusion fué luminosa y animada, y los acuerdos se adoptaron por unanimidad. Segun estos, la Sociedad continuará sus operaciones como hasta aquí, habiéndosele concedido un año para el pago de los créditos que irá extinguiendo por plazos de tres meses. Se nombró una comision interventora de tres individuos compuesta de los Sres. Bouver, D. Pablo Martinez y Rodriguez Llano, y otros tres suplentes. Este satisfactorio resultado es tanto mas importante, cuanto que puede influir no solo en la salvacion de los intereses de tan respetable sociedad, sino que viene á restablecer en gran parte la tranquilidad á muchos espíritus que se hallaban demasiado alarmados por efecto de los peligros que al parecer ofrecia la suspension de pagos de la Compañía general de Crédito.

El día 2 de diciembre próximo, á las doce del día, se verificará en la casa de socorro de la calle de Silva, la inoculacion de la vacuna á los niños pobres que comprende el primer distrito de beneficencia municipal.

Ayer se ha reunido la diputacion provincial en sesion ordinaria, para seguir ocupándose en la discusion de la Memoria sobre beneficencia; dar cuenta de una carretera que se intenta construir de Madrid á Hortaleza, y resolver algunos expedientes sobre indemnizacion de daños causados en la guerra civil.

Por el subinspector de vigilancia del distrito del Congreso, D. Julian Villanueva, ha sido entregada á los tribunales una criada de servir llamada Eusebia A... y L..., por haber hecho un robo de bastante consideracion en la casa donde se hallaba sirviendo, calle del Turco, número 8, consistente en ropas, alhajas y dinero.

Varios sujetos que ademas de producir anteayer un escándalo en una casa de prostitucion, robaron algunas prendas de las huéspedes de la misma casa, fueron conducidos á disposicion del juzgado correspondiente por el inspector del distrito de la Universidad.

En la casa de socorro del primer distrito fué axillado antesyer un sujeto que llevaba una herida de bastante gravedad sobre la ceja derecha, herida que le fué inferida por otro, que el guardia número 138 condujo á la prevencion.

Por la empresa del teatro de la Nueva Infantil ha sido presentada á la censura la zarzuela en un acto titulada La gloria en el sen imberito.

Ya están dadas las órdenes para que el regimiento de Cuenca, de guarnicion actualmente en Madrid, pase á relevar al de Asturias, que se halla en Leganes; debiendo venir este regimiento á la corte,

aleándose en el cuartel de la Montana en reemplazo del de Saboya, que pasará al del S. Idado.

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO que resume las noticias de la America del Sur por la mala real inglesa.

Southampton, 28.

Ha llegado el correo de América. En Puerto-Rico el 11 y en la Habana el 12 no ocurrirá novedad.

La escuadra de las Chinchas se hallaba en las mejores condiciones y abastecida de víveres.

El ministerio peruano habia caido y se habia formado otro presidio por el general Allende.

En Callao seguian los aprestos marítimos y las amenazas.

Chile se presenta cada vez mas hostil á España.

Los consules de Valparaiso habrán protestado contra el decreto prohibiendo la extraccion del carbon.

En el Ecuador se habia logrado sofocar la revolucion.

No hay noticias oficiales de Santo Domingo.

Por noticias particulares se sabe que el general Polanco se habia sublevado y habia sido elegido presidente.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1781 fanegas de trigo de 44 á 51 1/2 reales fanega, cebada de 28 1/2 á 31, algarroba á 30.

Para las segundas elecciones que deben verificarse en el distrito de Gandesa (Tarragona) entre los Sres. Brunet y Ballesteros, se han fijado los días 2 y 3 del próximo diciembre.

Ya ha tomado posesion de la auditoria de guerra de la capitanía general de las islas Canarias el señor Ramirez Arellano, persona de reconocida ilustracion y que desempeñará dignamente este cargo.

En la causa que sigue D. Luis Garcini contra D. Leonardo Rivas y Torres, alcalde que fué de Valdeolmos, por los delitos de falsedad, desobediencia al juzgado de Alcalá é infidelidad en la custodia de documentos, se ha pron. ovido discordia entre los señores de la sala primera de la Real Audiencia de esta corte que asistieron á la vista celebrada en los días 17 y 21 del corriente.

Tan luego como recaiga fallo en tan ruidosa causa, nuestros lectores no serán de los últimos en saberlo.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Málaga, 28.

Hay noticias de Melilla que alcanzan al 17 del actual. Ni en la plaza ni en el campo ocurría novedad, siguiendo los trabajos sin que fuese molestada nuestra guarnicion.

San Fernando, 29.

Ha entrado el vapor «Isabel II» y anoche salió la goleta «Consuelo» para Tánger y Rabat.

Murcia, 28.

Ha habido un choque de trenes en el kilómetro 417, sin que haya ocurrido desgracia personal.

La modificacion en el personal llevada á cabo en el ministerio de Fomento, parece que no tiene la importancia que se suponía, pues se reduce á suprimir las plazas de 18,000 rs. con arreglo á lo dispuesto anteriormente. Como consecuencia de este arreglo han sido ascendidos á auxiliares de la clase de primeros los Sres. Llord, Anduega (D. Dámaso) y La Rosa. El Sr. Forta ha ascendido á la clase de segundos, á la de terceros los señores Villena y Aroca, y el Sr. Orduña que se hallaba agregado, ha ingresado en plantilla. Además se han dado algunos ascensos de escala. Desgraciadamente han quedado cesantes los señores Canedo, Olalde, Puente, García Noguera, Sandobal y Balart. El Sr. D. Florencio Janer ha sido agregado al ministerio de Fomento por conservando el puesto que desempeñaba en archivos y biblioteca. Se dice que el Sr. Duenas va á la seccion de Fomento de Cáceres y el señor García á Alicante, viniendo á la seccion de Madrid el jefe de Alicante señor Ojeda. No sabemos si alguno de los excedentes será destinado á provincias, pues así lo hemos oido respecto de alguno de ellos.

Ha sido aprobada la subasta para la adquisicion de 200 pedestales para las farolas del alumbrado público de esta capital, á favor de D. Domingo Valdepeñas.

El día 1.º de diciembre próximo tendrá lugar en la Audiencia de este territorio la vista en discordia del incidente sobre denegacion de prueba en la ruidosa causa de Vicente Sobrino, por no haber existido conformidad entre los señores de la sala primera al dictar el fallo en el segundo particular del XIII otros; á cuya vista asistirá el dignísimo defensor de la procesada nuestro particular amigo el letrado Sr. Mathe.

Se ha elevado en consulta á la Audiencia de Madrid la causa seguida contra Victoriano Bolaños, por homicidio perpetrado en la persona de José Parra el día 6 de julio del corriente año, de cuyo triste acontecimiento dimos detallada cuenta á nuestros lectores. El juzgado inferior ha sancionado al Victoriano á la pena de 14 años de reclusion y 2,000 reales de indemnizacion á la familia del finado.

Nada, absolutamente nada ha resuelto el Consejo de ministros sobre las personas que debe proponer y apoyar á la

presidencia del Congreso y del Senado. Es lo que podemos decir á los que un día y otro siguen echando á volar candidaturas.

Ayer se ha dicho que al abrirse las Cortes no habrá discurso de la Corona. Podemos desmentirlo. Habrá discurso, y discurso que no dejará ni el menor átomo de duda sobre la significacion del gabinete ni sobre sus proyectos políticos y administrativos para la gobernacion del Estado.

Hace tres días comenzó á verse en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la famosa causa promovida por los herederos del señor general Morales, sobre falsificacion de documentos privados. Ocupó las dos primeras sesiones la lectura del apuntamiento; y ayer, despues del discurso de la parte acusadora á quien á patrocinado el Sr. D. Cándido Nocedal, ha principiado el Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, la defensa de la principal acusada, cuya tarea continuará hoy. Esta causa llama vivamente la atencion por todas sus circunstancias.

Los alumnos del colegio de artillería que han salido para servir en clase de soldados en el regimiento fijo de Ceuta, van escoltados por cincuenta hombres del cuerpo y á las órdenes de un capitán. El viaje le harán á pequeñas jornadas hasta el puerto donde se verificó su embarque y no se les permitirá hacer uso de bagajes, ferro-carriles ni diligencias. Dicese que muchas señoras, madres de los jóvenes del colegio, se han presentado al general Pavia implorando alguna gracia para sus hijos y que han determinado echarse á los pies de nuestra soberana con el mismo objeto.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Lugo, 29.

Se ha presentado en el punto del Barquero y en Vicedo, un vapor inglés que parecia conducir contrabando de guerra y en el que vienen dos personas sospechosas.

Ha salido de esta capital un capitán de carabineros con las fuerzas necesarias para operar en la costa de acuerdo con la Guardia civil de los puertos de Mendofedo y Vivero, é impedir cualquier alijo que se intente hacer.

Ayer se ha reunido el jurado que tenia la comision de examinar la zarzuela El tenor modelo, cuya representacion habia sido prohibida. Este jurado se hallaba compuesto de los señores Tamayo, Catalina, Fernandez Guerra, Rico y Amat y Selgas. El jurado, segun parece, ha estimado acertada la informacion elevada á S. M. por el censor de teatros y oportuna la determinacion del gobernador de la provincia de Madrid acerca de la suspension de las representaciones; pero cree que podrá alzarse esta, siempre que se hagan algunas ligeras modificaciones en el libro y dando algunas instrucciones á los actores para que en la representacion no marquen demasiado ciertas frases. Esto hemos oido, pero no podemos asegurarlo.

Ha sido nombrada camarista de la infantita doña Isabel, por renuncia de la señorita doña Clara Rosales, doña Cármen Vasallo, hija del bizarro general de este apellido; y en la vacante de doña Consuelo Huet la señorita de Guiljarro.

En la noche del 23 al 24 fué robada la iglesia de Bamba, distrito de Madridanos, provincia de Zamora. Los ladrones se llevaron un copon, la caja del Viático, dos cálices con sus patenas y un viril. Se practican las averiguaciones consiguientes para descubrir los autores de este crimen.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28 (recibido el 29 por la noche.)

Southampton, 28.—Las últimas noticias del Peru anuncian que el nuevo ministerio peruano no ha cambiado de política con respecto á España, declarando que considera la guerra necesaria para recobrar el territorio, es decir, las islas Chinchas, ocupadas por los españoles y vengar los ultrajes hechos al pabellon nacional, hasta quedar desagraviado el honor del país á los ojos del mundo civilizado.

La república de Chile, considerando á la España y al Peru como dos naciones beligerantes, insiste en declarar al carbon de piedra como contrabando de guerra.

Berlin, 28.

Se han enviado plenipotenciarios extraordinarios á Dresde y á Hannover, pidiendo la evacuacion del Holstein.

Paris, 29 (por la tarde, recibido por la noche.)

Roma, 28.—El Sr. Pacheco ha presentado á Su Santidad en audiencia privada sus cartas credenciales que le acreditan como embajador y ministro plenipotenciario de la reina de España cerca de la Santa Sede.

Ayer tarde, habiendo notado los vecinos del n.º 4 de la calle de Vergara que hacia dos días no se abria la puerta de una bahardilla de dicha casa, en donde vivia un caballero solo, dieron parte á la autoridad judicial, la que acudió inmediatamente con el facultativo forense don Pablo Leon y Luque. Penetrados dentro de la habitacion hallaron cadáver á dicho caballero, cuyo nombre no sabemos todavía. Segun reconocimiento facultativo

se supona que haya sido atacado de un accidente de parálisis, por hallarlo con algunas flociones torcidas.

Tambien anoche en la calle de Rodas, núm. 22, ha sido hallado el cadáver de una mujer, de unos cuarenta y cinco años de edad, cigarrera de oficio y vendedora de escarola. Se cree que se haya caido por las escaleras de la espresada casa; pues se la encontró, segun hemos oido, desnucada y con un brazo descolgado.

Anoche á eso de las doce llamaba la atencion de los transeuntes un gran grupo de personas reunidas frente al café de Paris, en la carrera de San Gerónimo. Parece ser que todo ello no era mas que el descubrimiento hecho por la policia de una casa de juego.

Anoche, segun estaba anunciado, se presentó en el teatro de Jovellanos la señorita Castellán. La lucida concurrencia que llenaba todas las localidades de este afortunado coliseo, esperaba impaciente la salida de la joven y celebrada artista, á quien escuchó con admiracion, porque efectivamente la escita, no solo por su excelente escuela y rara ejecucion, sino por el dulcísimo sentimiento que sabe imprimir á las notas, y el sello de candorosa modestia con que se presenta ante un público á cuyos entusiastas y justos aplausos, tiene la gran cualidad de no evanescerse. Siempre admiradores del mérito, damos nuestro parabien á la señorita Castellán, y la deseamos toda la suerte de que es digna.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Southampton, 28.

Ha llegado la mala de las Indias Occidentales, con noticias del Peru y Chile.

La formacion del nuevo gabinete en Lima no ha modificado en nada la política y el estado de los espíritus.

Se considera la guerra como una necesidad para reconquistar el territorio ocupado por España.

La república de Chile ha reconocido al Peru y á España como beligerantes, prohibiendo la salida del carbon de piedra, considerado como contrabando de guerra.

Berlin, 28.

Se asegura que los ministros plenipotenciarios de Dresde y de Hannover han pedido formalmente la evacuacion del ducado de Holstein.

Desde anoche, hasta el 23 de diciembre próximo, se celebrará en la capilla llamada del Obispo, plazuela de la Paja, el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias, como preparacion á las fiestas de Navidad; y en la misma capilla dará principio hoy una solemne y devota novena al misterio de la Inmaculada Concepcion, en la que será orador diariamente el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz, rector de aquel santuario.

La Verdad dice que tan luego como se abran las Cortes, saldrá para su destino el Sr. Coello.

Leemos en La Verdad de anoche: «Una de las primeras disposiciones que se propone adoptar el gobierno por iniciacion del Sr. Gonzalez Brabo, es la destitucion del Sr. Castelar del cargo de profesor de la Universidad Central. Parece que el Sr. Nocedal ha exigido esta medida previa como condicion de su ministerialismo.»

Creemos que esta noticia no tiene fundamento alguno.

El presidente del Liceo de Piquer nos ruega hagamos saber á sus consocios, que debiendo empezar en breve las amistosas funciones del mismo, se cree en el deber de advertirles, que la primera que tendrá lugar el lunes 3 de diciembre es completamente independiente de las que se celebrarán en lo sucesivo para la sociedad. El objeto de esta primera es socorrer con un beneficio á las personas que han quedado arruinadas por la terrible inundacion de la provincia de Valencia. Los billetes serán personales al precio de 30 rs. Los socios del Liceo tendrán la preferencia de poder adquirir los billetes que gustan el jueves 1.º de diciembre de once á cuatro de la tarde, en que estará abierta la secretaria, sita calle de Leganitos, 30 bajo; pasadas dichas horas, los que no hubiesen sido recogidos, se cederán á las personas que han solicitado contribuir al beneficio objeto de esta funcion, de la cual se ha dado conocimiento á SS. MM., por si se dignasen enaltecerla con su augusta presencia.

Siguen adelantandolas obras del gasómetro que construye la nueva empresa del gas de Barcelona á orillas del mar, y segun se dice, antes del tiempo fijado para la construction de la mitad de las obras habrase ya elaborado gas en dicha fabrica, á cuyo objeto el empresario ha flutado varios buques, para que vayan á cargar á Newcastle el carbon de piedra que aquel tiene contratado.

La suscripcion abierta en Sabadell para socorrer á los perjudicados en el incendio de la fabrica de D. José Barrella ascendió á 144,466 rs., inlucos los 8,000 que el gobierno ha destinado del fondo de calamidades públicas.

Parece que ha sido capturado y puesto á disposicion de los tribunales, el presunto autor del asesinato cometido en San Andres de Palomar, y del que ya dimos cuenta á nuestros abonados.

Zaragoza no tendrá por el pronto re-

presentacion en el próximo Congreso; pues según dicen los periódicos de aquella capital, el Sr. Urbina imitando el ejemplo del Sr. Castellano no se presentará en el Parlamento.

A última hora recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 29. Ha circulado el rumor de que el «Monitor» no tardará en publicar un decreto imperial, en virtud del cual el contingente actual del ejército quedará reducido de 100,000 hombres.

Este rumor ha influido favorablemente en la Bolsa y los valores han quedado firmes.

Liverpool, 29. Las últimas noticias de New-York persisten en asegurar que el presidente Lincoln ha resuelto presentar á los Estados del Sur serias proposiciones en favor de la conclusion de la paz.

Anoche se ejecutó en el teatro del Príncipe la linda comedia Aventuras imperiales, del Sr. Fernandez y Gonzalez.

Las siguientes noticias las publicó La Época de anoche:

La estadística electoral no se muestra favorable á las ilusiones progresistas. Se han publicado datos de 31 provincias, y siendo en ellas los electores 92,230, han votado 53,380.

En la paga de este mes sufren los empleados el descuento para socorro de las víctimas que ha causado en Valencia la inundación, siendo 10 rs. el minimum que se ha establecido, y que corresponde á los que disfrutaban 3,000 reales, y 200 el maximum, que debe satisfacerse por los sueldos de 40 á 50,000 rs., siendo en escala proporcional el designado para las clases intermedias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 1/2; el 4 exterior, á 60 1/2; la diferida, á 41 1/4; la amortizable, á 60 1/2; el 3 por 100 francés, á 65-20 y el 4 1/2, á 92-60.

Londres, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

á sentirse en los mercados extranjeros incluirá probablemente en nuestra patria.

Según nuestras noticias, del 10 al 11 de diciembre saldrá para Paris el señor Mon, coincidiendo esto con la vuelta del emperador á las Tullerías. Para la misma época saldrá para Lisboa nuestro representante en Portugal.

A pesar de la negativa de varios periódicos, nosotros insistimos en que todas las probabilidades están en favor del marqués del Duero para la presidencia del Senado. Probable es también que un prelado ilustre y el duque de Vergara sean los primeros vicepresidentes de la alta Cámara. Respecto del Congreso, todo es prematuro, pues aun cuando corresponda en una cuestion tan política como esta la iniciativa al gabinete, éste ha de desear resolverla de acuerdo con los deseos de los diputados de la nación.

Segun noticias que el telégrafo nos envía de Roma, el Sr. Pacheco, nuestro embajador en aquella corte, habrá presentado sus credenciales en audiencia privada al Padre Santo. La recepción solemne de la embajada tiene lugar, como es sabido, algunos dias despues. En la entrevista con Su Santidad, parece que el representante de España recibió de Pio IX las pruebas más inequivocas del cariño que Su Santidad profesa hácia nuestra Reina, hácia su augusta familia y á la nación española. Pio IX disfruta en el día excelente salud.

En la paga de este mes sufren los empleados el descuento para socorro de las víctimas que ha causado en Valencia la inundación, siendo 10 rs. el minimum que se ha establecido, y que corresponde á los que disfrutaban 3,000 reales, y 200 el maximum, que debe satisfacerse por los sueldos de 40 á 50,000 rs., siendo en escala proporcional el designado para las clases intermedias.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 1/2; el 4 exterior, á 60 1/2; la diferida, á 41 1/4; la amortizable, á 60 1/2; el 3 por 100 francés, á 65-20 y el 4 1/2, á 92-60.

Londres, 29. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 29.

Table with columns for '6 fec. públicos', 'Uti pte', and 'Uti pte'. Rows include 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin de mes', 'Dif. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Amort. del 1.', 'Id. de 2.', 'Personal', 'Garrec. y soc.', 'De abril 1900', 'De 4 2000', 'Londres á 90 d. fecha', 'Paris á 8 dias vista', 'Barcelona, b.', 'Cádiz, d.', 'Málaga, b.'

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8.—Aventuras imperiales.—Baile.—El místico. Zarzuela.—A las 8.—La campana de la ermita. Novedades.—A las 8.—Urganda la desconocida. Variedades.—A las 8 1/2.—Otra casa con dos puertas.—Baile.—Última calaverada. Circo.—A las 8.—El toque de ánimas.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 30.—San Andrés, apóstol.—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará á su glorioso titular con misa mayor y sermon que predicará el P. Cipriano Tornos, y por la tarde se cantarán completas y se hará procesion de reserva.—En el colegio de Niñas de Loreto se celebrará funcion al apóstol San Andrés, á espensas de los señores que componen la diputacion del hospital de Flamencos. A las diez será la misa mayor con manifesto y sermon que predicará D. Raimundo Carrillo; y mañana á las diez se celebrarán honras por su hermano difunto.—En San Antonio de los Portugueses se hará tambien funcion á san Andrés, como patrono de aquel colegio, y predicará en la misa mayor D. Manuel Solís.—Continúa en la Buena Dicha la novena de Santa Bibiana, y predicará por la tarde D. Miguel Martínez.—Tambien continúa la novena de San Nicolás de Bari en el colegio de Niñas de Leganés, y será orador D. Ramon Delgado.—En la iglesia de Monserrat da principio la solemne novena que anualmente se consagra á su escelsa titular con misa mayor y sermon que predicará D. Ignacio Ibarra, y por la tarde á las cuatro comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Basilio Sanchez Grande.—En la iglesia de San Antonio del Prado prin-

cipla una devota novena á Nuestra Señora de la Concepcion, y predicará en los ejercicios que empezarán á las tres y media de la tarde, D. Pio Hernandez Fraile.—En la parroquia de San Ginés dará principio el anochecer una novena-mision á Nuestra Señora, bajo el título de la Medalla Milagrosa, y predicará D. Ambrosio de los Infantes.—Termina la devocion del mes de las ánimas, y predicarán: en el Carmen Calzado, D. Juan Abdon; en San Justo, D. José Picó; en Italianos, don Ciriaco Cruz, y en San Ignacio, el citado Sr. Carrillo.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Parada: Isabel II y 5.º á pié.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Ambrosio Fernandez Martin.—Visita de Hospital: Coraceros de la Reina, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cazadores de Alcántara, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope.

ANUNCIOS.

EL PRIMITIVO PROFESOR DEN- tista D. Juan Nogués tiene para alquilar en su gran posesion sita en la venta del Espiritu Santo, fonda, colegio, maderos y saladeros de cerdos, bodegas, tahona y varias habitaciones. En la Puerta del Sol, núm. 5, principal, darán razon.

SE DESEA ENCONTRAR UNO O DOS caballeros, con asistencia ó sin ella. Calle del Infante, número 3, cuarto tercero, darán razon: se advierte que no es casa de huéspedes.

SE VENDE UNA ESCRIBANIA SI- tuada en una ciudad de mas de 26,000 almas, que tiene toda su titulacion corriente. El que desee adquirirla podrá dirigirse á D. Rafael Rocafull, calle de Bailen, número 7, Alicante, y en Madrid, calle de Jacometrezo núm. 29, cuarto segundo, oficina de la Salvaguardia de los banqueros y del comercio.

LA PENINSULAR.—ESTA COMPA- ñia admite proposiciones hasta el día 30 del corriente mes, para las obras de silleras de la casa, núm. 49, de la Carrera de San Gerónimo, esquina á la de Floridablanca. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifesto en las oficinas de La Peninsular, calle Mayor, número 18 y 20, cuarto segundo, todos los dias, de diez á cinco de la tarde.—Ma-

dríd, 18 de noviembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

MAQUINAS DE COSER, DESDE 140 reales una. Agujas para las mismas, á 6 rs. docena. Calle de Santa María, 19, principal.

LA PENINSULAR.—NO HABIEN- dose aprobado la subasta celebrada en 20 del corriente para la construccion de una casa en la calle del Alamo y una casa y dos bodegas en la del Acebuche de la ciudad de Jerez, se señala otra nueva para el 11 del próximo diciembre á las doce de la mañana en la direccion general, calle Mayor, números 18 y 20, en cuyo punto estaran desde hoy de manifesto los planos y pliegos de condiciones. Madrid, 24 de noviembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

COMERCIO DE MANTILLAS DEL DOS DE MAYO.

Calle de la Magdalena, núm. 34. Velos de motitas, tul seda, de 14 á 18 reales; lisos, 16 y 20; bordados, 25 y 28; chantillís, 29 y 34; cenefa, 30 y 36; guipur, 40 y 50; céfiros, á 11 y 15; mantos de gró, 36 y 40; de glassé, 44, 50 y 60; mantillas de casco, á 4 y 6 duros; bordadas, 7 y 9; de blonda, 10, 13 y 15; de encaje, 14, 20 y 30; glassés negros, á 17, 19, 22 y 26 reales; terciopelos negros, á 49, 56 y 70 rs. vara; veludillo, á 8, 10 y 14.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SO- bres: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tardetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

DOÑA POLONIA SANZ,

primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

SE RECIBEN HUESPEDES A OCHO reales.—Luna, 26, carbonería, infor- darán.

VENTA DE PLANTAS.—ADMINIS- tracion de la Alameda del Excmo. señor duque de Osuna.

Esta abierta la venta de árboles y arbustos de hoja perenne y caduca, existentes en el vivero de dicha posesion. Los pedidos y el pago de su importe podrán hacerse todos los dias al conserje de la posesion de la Alameda ó al administrador de la misma en esta corte calle del Pez, núm. 10, cuarto principal de nueve á once de la mañana. Madrid, 21 de noviembre de 1864.—El administrador, José Maria Diaz de Cevallos.

me he batido veinte veces, he asistido á cerca de sesenta desafíos, y he hecho una observacion estraña: el vencedor es casi siempre el culpable. El hombre insultado sale herido generalmente, algunas veces muerto. El provocador sale bien la mayor parte de las veces. Despues de esto, creed en el juicio de Dios! Si me dirijo estas reflexiones es porque creo muy prudente preverlo todo y tomar mis precauciones. Voy á hacer mi testamento. El testamento del señor de Nesles fué lacónico, y solo contenia estas tres líneas: «Instituyo á Juana, mi hija única, mi heredera universal, y deo á mi mujer el goce de la mitad de mi fortuna. Barón Raoul de Nesles.» Cuando hubo doblado y sellado su testamento, descolgó el baron de una armadura un par de espadas de combate, que estuvo probando una tras otra, y cuya flexibilidad ensayó en el pavimento. Despues abrió un cofre del que sacó una caja de pistolas, é hizo con estas armas la misma minuciosa inspeccion. Hechos estos preparativos llamó el baron á su criado. —Antonio, le dijo, me despertareis mañana á las cinco y media, é ireis á buscarme un carruaje de alquiler. Dadas estas órdenes, el señor de Nesles se acostó, y al cabo de media hora dormia profundamente. Tenia derecho para dormir. Paulina le habia jurado que era inocente, y habia creído á Paulina...

temais, amigo mio, odio á ese miserable tanto como vos, y sé muy bien que es preciso que os batáis... Y como el baron se inclinaba hácia ella, Paulina le echó sus dos blancos brazos al rededor del cuello. —Tienes una hija, le dijo, y Dios estará por tí... ¡partel... Le dió un beso febril. —¡Partel! repitió; el corazon podría fallarme. El baron se desprendió del apasionado abrazo de su mujer; despues colocó silenciosamente el testamento en el velador colocado á la cabecera de Paulina. Al pié de la cama de la señora de Nesles, en la vasta alcoba, habia otro lecho blanco y pequeño, abrigado por colgaduras de seda. El baron levantó estas colgaduras y vió á su hija dormida. Allí permaneció un momento inmóvil, con la mano en la frente, contemplando á aquella niña que dormia con tanta tranquilidad. Despues se inclinó, tocó ligeramente con sus labios los bucles de rubios cabellos esparcidos con profusion por la almohada de la niña, y exhalando un suspiro, se alejó bruscamente. —¿A dónde vá el señor? preguntó el criado abriendo la portezuela del carruaje. —Calle de Moncey, respondió el baron, que se habia dicho: «Necesito dos testigos. Vamos primero por el marqués.» El marqués Raoul de Nesles, que dormia con el sueño mas profundo, cuando llegó su primo el baron, el marqués, decimos, era hombre de cerca de cincuenta años antiguo coronel de caballeria, y que habia sido muy batallador en su juventud. Era un testigo por escelsencia. —Amigo mio, le dijo el señor de Nesles, dentro de una hora me bate. —¿Qué diablos dices? le interrumpió el marqués frotándose los ojos. —¡Palabra de honor! —¿Con quién? —Te lo diré zhora mismo. —¿Por qué te bates? —Porque han ultrajado á mi mujer. —¡Oh! ¡oh! dijo el marqués, esa causa no tiene réplica, y por semejante hecho, te dejaría batir con mi propio hijo. —Pues bien, marqués, respondió el señor de Nesles, me alegro que te expliques así. —¿Eh?

mente cuando yo entraba, estaban hablando de vos. —¿De mí? —Sí, mi querido conde. —¿Y quién? —El vizconde de Rastelli. —¿Qué decia? —Decia que os habiais batido por la mañana, en el café Inglés, con el señor de Mas. —¡Calla! ¿sabéis eso? —Puesto que os lo repito... —¿Y qué efecto produjo esa noticia en la señora de Pierrefee? —Uno bastante bizarro... —¿De veras! El baron dió un paso hácia el señor de Morangis, como si hubiese querido examinarle de mas cerca aun. —Sí, continuó, un efecto bizarro... inesperado para mí. —¿Dios mio! me asustais... —¿Dos mujeres escuchaban al vizconde de Rastelli? —¡Ah! ¡ah! —Una era la señorita Blanca de Pierrefee, con quien debéis casaros, segun se dice. —¡Pchel... todavia no está hecho... dijo el conde de Morangis... allá veremos... ¿Y... la otra? —La otra era mi mujer. —¡Y bien! —¿Y bien! el señor de Rastelli no tuvo tiempo para explicarse: solo dijo que el señor de Mas estaba sano y salvo... y... entonces... El baron hablaba lentamente, con esfuerzo, su garganta estaba crispada, y la voz que de ella salia era ronca. —Y... entonces... repitió Pablo de Morangis. —Entonces esas dos mujeres se desmayaron, concluyó el baron. —¡Ah! ¡qué diablo!... en efecto, eso es muy bizarro, dijo el señor de Morangis. Estaba muy lejos de esperarme ese desonore, mi querido baron. —Pero, esperad, continuó el señor de Nesles; ¿sabéis quién era el jóven que se me designaba en el billete anónimo, como debiendo tener una cita con mi mujer? —Veamos. —Erais vos, dijo el baron. —Y se cruzó de brazos, y continuó mirando al señor de Morangis. El conde sostuvo esta mirada. Hubo un momento de silencio entre os-

tos dos hombres que en otro tiempo se habian dado la mano. —Y bien, conde, dijo al fin el señor de Nesles, ¿no me respondeis? —¿Qué quereis, pues, que yo os responda, baron? —Vengo á preguntaros, á intimaros me digais la verdad. —¿Sobre qué? —Sobre ese billete... sobre el desmayo de Paulina... —Caballero, dijo Pablo, el paso que habeis dado es singular. —¡Ah! ¿lo creéis así? —No tengo conocimiento del billete que os han escrito, y yo no me encontraba en casa de las señoras de Pierrefee. —Caballero, insistió el baron con voz casi suplicante, hace seis años que soy el hombre más feliz del mundo, y hoy solamente veo que mi dicha se destruye. Pues bien, una palabra vuestra puedo volver á asegurarla... —La diré, si es posible, caballero. —Decidme, continuó el baron, que no habeis tenido cita alguna esta noche con la señora de Nesles, en el parque de Saint James, decidme que no la habeis visto... —En efecto, no la he visto... El baron respiró. —¿Dadme vuestra palabra de honor de que Paulina no os ama... y entonces... y entonces... ¡Oh! Dios mio! entonces... disponed de mí... seré vuestro amigo... me haré matar por vos... y... —Señor baron, interrumpió friamente el señor de Morangis, dignaos permitirme una palabra. —¿Cuál? —Un hombre honrado no compromete nunca su palabra cuando se trata de la historia de una mujer. —Estas palabras, que el hombre sin corazon pronunció friamente, fueron un rayo para el baron. Le acometió una especie de deslumbramiento, vaciló un instante como un hombre que está ebrio, y se apoyó en el mármol de la chimenea para no caer. Pero de repente se incorporó, brilló su mirada, y sus labios se arquearon desdiciosamente. —¡Sois un cobardel! dijo, ¡porque no habeis tenido el valor de salvar á la mujer que habeis perdido! Y el baron se quitó su pañuelo, y ya iba á dar con él en el rostro del conde... cuando se abrió una puerta.

BARAJAS FRANCESAS NUEVAS de 32 cartas de juego. Se vende una partida a precios de fábrica, por mayor y menor, blancas detrás unas y con pintas las otras, calle del Olivo, núm. 5, almacén de papel y fábrica de cajas para dulces de los Sres. Laurent y compañía.

UN DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD de Francia, que ha sido ayo de dos títulos en París y otros dos en Madrid (enseñará los certificados), abre una academia de francés, inglés, matemáticas, latín y griego. Calle del Carmen, núm. 4, piso cuarto.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL Lujosamente amueblado, ó se vende su mueblaje al contado ó a plazos. Lobo, 20, principal derecha.

SE VENDE CISCO DE CARBON Bueno á 3 rs. arroba. Calle de Isabel la Católica, núm. 3, esquina á la plazuela de Santo Domingo.

GRAN surtido en plumas de Hanbolt y de San Pedro, y objetos de escritorio. Alcalá, 6 y 8.

ALFOMBRAS.

CALLE DE TETUAN, NUMERO 1, TIENDA. Se ha recibido nueva remesa en alfombras de todas clases y de los mejores gustos, de las fábricas extranjeras á los precios siguientes: Fieltrós á 17, 18 y 19 rs.; moquetas á 20, 22 y 24; terciopelos de 28 á 56; bruseas de 34 á 36.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION DE capitales, dotes, DE DEL SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, rentas vitalicias, servicio militar. Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real, Delegado del gobierno de S. M.: Sr. D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Vélada, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes..... 87,676 Capitales suscritos..... 363.604,254 Títulos comprados..... 264.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enajenación del capital ó intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
4.º En los intereses de los fallecidos que no enageneron sus capitales.
5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores soliciten.

DISDERI,

FOTOGRAFO DE S. M. I. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS. Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1834.) Gabinete abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. PRECIOS. Retratos-tarjetas sobre papel-porcelanacsmalte. La primera prueba..... 80 rs. Las demás..... 8 Retratos tarjetas sobre papel albumina. La primera prueba..... 60 rs. Las demás..... 4

FALDAS Y CAPAS ELEGANTES

PARA BAUTIZAR, (DE ULTIMA MODA). SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, en el depósito de géneros extranjeros, CALLE MAYOR, NUMERO 12, (ENTRESUELO.)

A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.

CALLE DE LA ABADA, NUMEROS 28 Y 30, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO. MADRID ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA CONSTRUCCION. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Remesas directas de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Prusia y Alemania. Surtido general de paños, satenes, pilós, castores, lanas dobles y sederías para chalecos. Elegantes confecciones en toda clase de trajes. Medidas y construcciones á toda moda y gusto público.

PRECIOS FIJOS

ARREGLADOS A LA MAS ESTRICTA CONVENIENCIA GENERAL.

Clasificaciones de trajes de invierno.

Levitás, de..... 140 á 600 rs. Gabanes, de..... 200 á 700 rs. Pantalones, de..... 60 á 240 » Capas, de..... 240 á 800 » Chalecos, de..... 30 á 200 » Abrigos de señora, de..... 80 á 400 » Saquets, de..... 120 á 800 » Batas, de..... 200 á 400 »

De verano.

Trajes completos de hilo, á 40, 60, 80 y 100 reales. Idem de lana dulce, de 140, 160, 180, 200, hasta 400 reales.

Los establecimientos de provincia que quieran tomar á su cargo la comision de venta, se les surtirá convenientemente, bajo las garantías necesarias á la recíproca seguridad.

MAYOR REBAJA, EN EL ENTRESUELO ARENAL, 1 Y 3, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Para desocupar el local se concluye la liquidacion de las existencias á los precios siguientes: Lienzos blancos sin apresto ó hilo redondo, los de 4 y 5, desde 4 3/4 rs. la vara; más finos, desde 8 rs.; para sábanas, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4, 11 1/4 y 3 varas, desde 10 1/2 rs.; más finas, desde 22 reales. Mantelerías de 6 y 12 cubiertos, desde 30 reales; clase superfinas, desde 95 rs. Pañuelos finos de hilo desde 27 rs. docena. Pecheras de hilo desde 66 rs. docena. Camisas de hilo, desde 30 rs. una; las de algodón desde 15 rs., siguiendo de la misma manera rebajados los calzoncillos, cuellos, puños, chambras, enaguas, pantalones, peñadores, camisetas, faldas, gorras, mediería de hilo y de algodón y otros artículos confeccionados. Hamburgos, madapolanes, busquetas, elefantes, retores y otros tejidos de algodón. Se cede el local con las anaquelarias y aparatos del gaz.

MODAS. ENRIQUETA, PRINCIPAL, 6, principal. Acaba de recibir un gran surtido en modelos de sombreros para señoras. Confeccion de abrigos y vestidos. Especialidad en vestidos de baile.

AMA DE CRIA CON LECHE DE UN Mes. Salitre, 16, principal, darán razón.

BANCO DE ECONOMIAS. Debiendo tener lugar el día 18 de diciembre la junta general de socios que previene el artículo 31 de los Estatutos, conforme con los anuncios insertos en la Gaceta oficial y Diario de Avisos de 21 de noviembre, la gerencia y consejo de vigilancia, en su deseo de que todos los impositores puedan apreciar el estado de la sociedad, recomiendan á los mismos su precisa asistencia. Madrid, 1.º de diciembre de 1864. El administrador delegado, Santiago Lirio. El presidente del consejo de inspeccion, Joaquin Arguedas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

En el umbral de esta puerta apareció una mujer pálida y descompuestas las facciones.

Fra la condesa de Morangis. Fué derecha al señor de Nesles, y le dijo:

—Señor baron, ese hombre es un fatuo, ese hombre no tiene corazón, ese hombre blasona de lo que no es... La señora de Nesles no ha faltado nunca á sus deberes!

La condesa hablaba con indignacion, y fijaba en su hijo miradas irritadas.

Pero la condesa llegaba demasiado tarde; el Sr. de Nesles ya no creía!

Se colocó sin embargo delante de su hijo, sin dejar de mirarle, y procurando fascinarle:

—Pero arrojaos á los pies del señor de Nesles, exclamó al fin; decidle que sois un miserable, que habeis mentido, que sois un fatuo... juradle que la señora de Nesles está pura!

El conde de Morangis se encogia de hombros y guardaba silencio.

Entonces, dominada de un acceso de locura y de desesperacion, la condesa tomó en las suyas la mano del Sr. de Nesles, y le dijo:

—¡Pues bien! puesto que ese hombre se calla, puesto que ese miserable no sabe decirnos toda la verdad entera, yo os la diré...

—Es inútil, señora, respondió el señor de Nesles: el silencio de vuestro hijo es mas elocuente que todas las esplicaciones del mundo.

Y el baron saludó á la condesa; y acercándose á Pablo de Morangis:

—Mañana... en el bosque... cerca de Madrid... ¡á las ocho! dijo.

—¡Iré, caballero, respondió Pablo.

La condesa lanzó un grito.

—¡Oh! dijo, ¡eso es imposible! ¡eso no será... el señor de Nesles no puede batiarse con un miserable como vos!

Y al hablar así, miraba al señor de Morangis, y parecia querer abrumarlo bajo el peso de su mirada.

—Vaya, vaya, madre mia, respondió este, hoy os encuentro muy sentimental, y bastante preocupada de la vida del señor de Nesles. Sin embargo, habeis estado durmiendo con un sueño profundo, hace algo mas de veinte años, durante la noche que precedió al duelo en que vuestro esposo el conde de Morangis fué herido mortalmente.

La condesa oyó y creyó ver que el infierno se entreabria bajo sus pies.

No dió un grito, no hizo un gesto, pero se puso á mirar en torno suyo con estraviados ojos, y se dejó caer al fin en una silla, donde cubrió su rostro con sus manos.

Despues, dos lágrimas ardientes brotaron por entre sus dedos, y murmuró con voz tan débil, que se la hubiese tomado por el último soplo de un moribundo:

—¡Hé ahí mi castigo!

El señor de Nesles saludó friamente al conde de Morangis, y repitió:

—Mañana, á las ocho, en el bosque. Llevad vuestros testigos y vuestras armas.

—Allí estaré, respondió el conde, que miraba con ojos enjutos á su madre que permanecía llorando.

El baron bajó la escalera de la casa de Morangis, con la frente erguida y el paso seguro de un hombre á quien el rayo del cielo no puede ya herir.

Un carruaje le esperaba á la puerta, subió en él, y se dirigió á su casa.

Al pasar por el patio alzó se cabeza.

En el primer piso brillaba una luz detrás de las ventanas del departamento de su mujer.

Vaciló un momento; pero al fin cediendo sin duda á alguna inspiracion caprichosa, dijo para sí:

—Quiero verla una vez aun.

Y subió.

La señora de Nesles se hallaba en el lecho, rodeada de su doncella y de un médico que habian ido á llamar.

Pálida, moribunda, Paulina de Nesles estaba mas bella que nunca, con su negra y brillante cabellera que hacia resaltar la blancura de la almohada, velada su mirada, y en la actitud del dolor y el sufrimiento.

El señor de Nesles entró de puntillas, y se llegó hasta la cama.

—¡Y bien, doctor! dijo.

La señora de Nesles miró á su marido silenciosamente, presa de una angustia penosa.

—Pero, señor baron, respondió el médico, esto no es nada, absolutamente nada. La señora ha sufrido uno de esos ataques nerviosos que llegan hasta el delirio, y que tienen siempre por causa los excesivos calores de la época en que estamos.

—¡Ah! dijo el señor de Nesles, ¿lo creéis así?

—Estoy seguro de ello.

—Y esto al menos no tendrá consecuencias?

—Ninguna.

Y diciendo esto el doctor se levantó y dijo:

—He prescrito á la señora una potion onodina, un calmante ligero. Le recomiendo el reposo, y vamos á dejarla dormir.

—¿Cómo! dijo el señor de Nesles siempre perfectamente dueño de sí; ¿no me permitiréis, doctor, que hablo un momento con mi mujer?

—¡Oh! perdonad; os dejo.

—Adios, doctor, hasta mañana.

—Hasta mañana, señor baron.

Luego que el doctor hubo partido, el señor de Nesles hizo señas á la doncella, que se retiró á su vez.

Entonces se sentó en el sillón ocupado antes por el médico.

—Paulina, dijo, ¿sabeis que hoy hace once años que sois mi mujer?

La baronesa se estremeció, y murmuró con voz alterada:

—¿Por qué me decís eso, amigo mío?

El baron prosiguió con erocion bastante grave:

—Paulina, la dicha es una cosa de que es preciso pedir cuenta á la mujer, sobre todo cuando ella cambia un dia esta dicha en desesperacion.

—¡Caballero!

Y la baronesa se incorporó toda desmelenada.

El señor de Nesles le impuso silencio con la mano.

—Dejadme hablar, dijo.

Despues, como fijaba en él una mirada estraviada, exclamó:

—Durante once años, señora, he sido el hombre más feliz del mundo. Tenia fe en vos, os amaba, y hace un año me amabais aun. ¿Os acordais de una noche en que volvíamos de caza, y yo os referia una historia inglesa de Carlos Newill?

—Sí, balbuceó la baronesa.

—Era la historia de un hombre abrumado por su dicha y á quien aterraba el espanto del dia siguiente. Pues bien, yo me parecia á ese hombre: un presentimiento caprichoso, siniestro, acababa de invadir mi alma.

—Raoul! exclamó la señora de Nesles, ¿Dios mío! ¿á dónde quereis ir á parar?

—¡Esperad!

Y el baron continuó despues de una pausa.

—Aquel dia, señora, la desgracia en-

tró en mi casa bajo la forma de un jóven de veinte años. No os defendais, Paulina, lo sé todo, absolutamente todo.

La baronesa quiso hablar.

—Escuchadme aun, dijo el señor de Nesles. ¡Lo sé todo! Habeis ido á Saint-James esta noche. Nana os ha salvado; en el momento en que yo entraba en casa de la señora de Pierreieu, os desmayasteis al saber que el conde de Morangis se habia batido por la mañana. Le he pedido que me diga la verdad, y ha guardado silencio; le he suplicado me diga si aun erais digna de llevar mi nombre, y ¡se ha callado!

El señor de Nesles no tuvo tiempo para continuar, porque la baronesa lanzó un grito terrible, y pronunció esta palabra:

—¡Miserable!!!

Y despues se arrojó medio desnuda fuera de la cama, corrió á su marido que se habia levantado, le cogió las manos, le llevó hácia la chimenea, encima de la que ardia una lámpara, y le dijo:

—Vamos á ver, ¡miradme! ¡miradme!

Estaba bella de cólera, de indignacion, de desesperacion.

—¡Miradme! continuó, ¡ved si mientol! Ese hombre es un miserable! ¡Ese hombre ha mentado!

El baron guardaba silencio.

Habia encima de la chimenea un puñalito con mango de nácar y vaina de plata, una verdadera alhaja de cinceladura y de trabajo, que el baron habia traído de Italia.

Paulina tomó este puñal.

—¡Tomad! dijo, ¡tomad y máteme! He estado loca, he sido culpable, pero he perseguido digna de llevar tu nombre. ¡Si dudas un minuto, máteme!

El baron tomó el puñal y lo arrojó lejos de sí.

—Te creo, dijo sencillamente.

Y despues tomó á su mujer en sus brazos, la estrechó con ternura, la cubrió de besos y le dijo:

—¡Comprendes, ahora, que es preciso que yo mate á ese hombre!

Una hora despues entró el señor de Nesles en su departamento y se encerró en su habitacion.

Despues se sentó delante de una mesa, en la que habia recado de escribir. Pero ántes de tomar la pluma se quedó pensativo un momento y murmuró:

—He sido oficial de cazadores de Africa